

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a SORAYA SOLANA TRIGO:

Reclamación de pago: SORAYA SOLANA TRIGO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (EVA MOVIL SL), por importe de **122,40 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº CM01/4160, de fecha 15 - 11 - 2024 por importe de 66,90 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº CM01/4514, de fecha 15 - 12 - 2024 por importe de 55,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1701820192740201666432 y nos envía el justificante de pago al mail management@evamovil.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ANTONIO VILA GALLARDO (EVA MOVIL SL)**